



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

Lambayeque

ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD 2023-2026

MANUEL ANTONIO MESONES MURO

FERREÑAFE



Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026

para reducir la pobreza en Manuel A. Mesones Muro

PRESENTACIÓN

Nosotros/as, candidatos/as, y nuestros partidos y movimientos, que participamos en el proceso electoral para asumir la conducción del gobierno local del distrito de Manuel Antonio Mesones Muro para el período 2023-2026, nos hemos reunido para dialogar y analizar las prioridades del distrito en el marco del nuevo contexto local, regional, nacional e internacional, y hemos reafirmado los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad.

Conscientes que Manuel A. Mesones Muro, al igual que otros distritos, ha sido golpeado por la pandemia del covid-19 desde el año 2020, la misma que ha causado el retroceso en los avances de lucha contra la pobreza a nivel mundial, y paralizó algunas importantes gestiones, afectando a la población más vulnerable. Según la proyección del INEI, la población en el distrito asciende a 4 179 personas, 16.4 % en situación de pobreza, y 1.4 % en pobreza extrema, cifras que podrían haberse incrementado. Consideramos que es necesario reforzar el trabajo que se viene realizando para garantizar una vida digna para todas y todos.

Conocedores que, según el Censo del 2017, la población del distrito se dedica a diversas actividades económicas, destacando el trabajo no calificado y afines (peón, ambulantes, etc.), la agricultura y el comercio. Es importante prestar atención a estos sectores, a fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los mesoneanos.

Así mismo, Mesones Muro, posee un potencial gastronómico y turístico, que es necesario fortalecer e impulsar.

Teniendo en cuenta que los objetivos y metas del Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026 están acorde con las políticas del Acuerdo Nacional, el Plan Bicentenario, el Plan de Desarrollo Concertado, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)– Agenda 2030, y se enmarcan dentro de las competencias que corresponden al nivel local de gobierno, reconocemos la importancia de cada propuesta, consensuada por diversos actores del distrito, y estamos convencidos en la necesidad de su implementación para lograr una vida digna para los pobladores de Manuel Antonio Mesones Muro.

Por todo lo anterior hemos decidido suscribir los Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026 que a continuación se detallan:

Manuel Antonio Mesones Muro, setiembre de 2022

PRIORIDADES PARA EL DISTRITO DE MANUEL ANTONIO MESONES MURO 2023-2026

1.- SALUD

1.1.- Reducir la prevalencia de la anemia en niñas y niños menores de 5 años de edad.

Indicador	Línea Base (2021)	Meta al 2026
Niñas y niños menores de 5 años de edad con algún grado de anemia.	14.4%	5%

Fuente: brechas – CEPLAN - 2022

1.2.- Reducción de la desnutrición crónica infantil (DCI) en menores de 5 años de edad.

Indicador	Línea Base (2021)	Meta al 2026
Niñas y niños con DCI	12.9 %	5%

Fuente: Brechas - CEPLAN - 2022

1.3.- Garantizar la calidad de agua para consumo humano en el distrito.

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
Realizar análisis periódicos para verificar una apropiada cloración	-	3 veces al año
Mantenimiento oportuno al estanque de agua potable para evitar la filtración de arenilla	-	2 veces al año

1.3.- Garantizar una alimentación saludable en niños, adolescentes y público en general.

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
Charla y ferias participativas e informativas sobre la buena alimentación.	-	2 al año
Comedores populares implementados con material idóneo (cocinas, ollas, material de bioseguridad)	-	6

2.- INFANCIA

2.1.- Garantizar la protección a niñas, niños y adolescentes.

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
DEMUNA acreditada para actuar en riesgo de desprotección familiar	-	1

2.2.- Creación de espacios públicos y gratuitos de recreación para niñas y niños.

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
Construcción de un parque infantil	-	1

3.- EDUCACIÓN Y CULTURA

3.1.- Fomentar la continuidad de la educación en las y los pobladores del distrito, con carácter inclusivo.

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
Implementación de Cebas periféricos	-	2
Entrega gratuita de materiales de escritorio a estudiantes de bajos recursos económicos	-	100 personas

3.2.- Creación de espacios académicos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
Biblioteca municipal con acceso a internet.	-	1
Implementación de PRONOEI en caseríos (4 de mayo – La Otra Banda, entre otros).	-	2
Cursos de reforzamiento académico en las disciplinas de matemática, comunicación, entre otras.	-	1 al año

3.3.- Fortalecer la cultura y la identidad del poblador mesoneano.

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
Elaboración y ejecución de un Plan Local de Cultura	-	1

4.- SEGURIDAD CIUDADANA

4.1.- Fortalecer la seguridad ciudadana el distrito.

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
Construcción de un puesto policial	0	1
Continuidad del presupuesto mensual asignado para víveres en beneficio de miembros de juntas vecinales	-	1
Juntas vecinales implementadas	-	23

4.2.- Garantizar el correcto funcionamiento de las empresas y microempresas en el distrito, articulando con demás instituciones como policía y subprefectura.

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
Operativos a restaurantes, bares, entre otros.	-	2 al mes

5.- DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

5.1.- Fomentar la participación económica de la mujer, adulto mayor, y demás población vulnerable.

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
Proyectos productivos para la mujer, personas con discapacidad y adultos mayores.	-	4
Ferias gastronómicas, artesanales y de otros emprendimientos.	-	2 al año

5.2.- Mejorar el acceso e iluminación en los centros poblados y zona rural.

Indicador	Línea Base (2022)	Meta al 2026
Ejecutar el Proyecto de ampliación de electrificación en caseríos como 4 de mayo, entre otros.	-	1
Ejecutar el Proyecto de biodigestores en los caseríos y zonas rurales.	-	1
Trochas y carreteras mejoradas	-	4

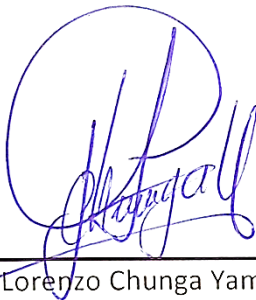
6.- AGENDA BUEN GOBIERNO

6.1.- Mejorar los mecanismos de rendición de cuentas para promover y fortalecer la transparencia institucional.

Indicador	Línea Base (2021)	Meta al 2026
N° de audiencias públicas al año.	-	2 al año
N° de reportes del Comité de vigilancia	-	2 al año
Convocatorias pertinentes para Presupuesto participativo	-	1 al año

Participantes:

Municipalidad distrital de Mesones Muro (teniente alcalde, área de Seguridad Ciudadana y DEMUNA) – Subprefectura- Centro de Salud – Juntas Vecinales - CEBA periférico M.A.M.M – Tenencia de gobernación del Caserío 4 de mayo – Comedor Popular Flor de María.



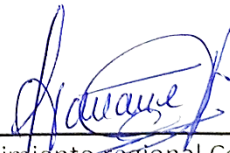
José Lorenzo Chunga Yampufé
Partido Político Alianza para el Progreso

DNI: 17639839



Partido Político Alianza para el Progreso

DNI: 17639839

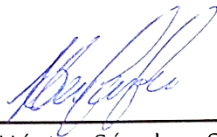


José Mercedes Carranza Valdiviezo
Movimiento regional Construyendo

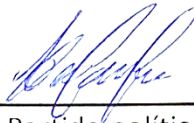
Movimiento regional Construyendo

Silvia Chaname Aquino

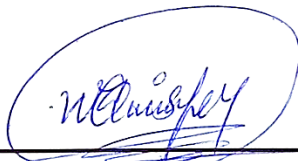
DNI. 40114956



Héctor Sánchez Segura
Partido político Fuerza Popular



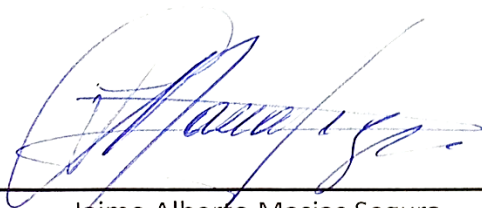
Partido político Fuerza Popular



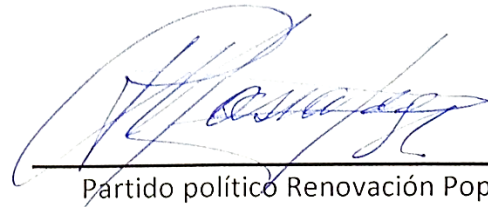
Wilson Andrés Quispe Morillos
Partido democrático Somos Perú



Partido democrático Somos Perú



Jaime Alberto Masias Segura
Partido político Renovación Popular



Partido político Renovación Popular